



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1  
Vigente desde: 26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección Gestión Corporativa y CID

**Vigencia:** 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
<p>1. Fortalecer la gestión de la entidad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención.</p> <p>2. Promover una comunicación integral para construir relaciones de confianza con los actores con los cuales interactúa la entidad.</p> <p>3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.</p> <p>4. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales.</p> <p>5. Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua</p>	<p>1. El objetivo del proceso Administración de la Información es administrar el flujo de información de la entidad, a través de la implementación de lineamientos y mecanismos de control que permitan guardar la debida confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información</p> <p>2. El objetivo del proceso Administración y control de recursos es manejar los recursos administrativos y financieros de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, a través de la adecuada programación de caja, la custodia de los bienes de propiedad de la entidad y el registro de las operaciones financieras y contables, de conformidad con los principios y normatividad legal vigente.</p> <p>3. El objetivo del proceso Servicio al Ciudadano es prestar el servicio a la ciudadanía en condiciones óptimas de calidad, garantizando de los bienes de protección de los derechos de la ciudadanía y brindando una atención eficiente, oportuna y eficaz, promoviendo la participación e interacción permanente a través de los diferentes canales.</p>

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
<b>PROYECTO DE INVERSION:</b>			<b>87.09%</b>	
<p><b>Proyectos de inversión:</b> 404 - Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión; <b>Meta proyecto:</b> Ejecutar 100 % de los planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional de la CVP.</p>	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas	96.82%		<p>Algunos de "Los logros obtenidos para el cumplimiento del Indicador" descritos en el FUSS, no coinciden con descripción de la ejecución de las actividades que ponderan su desarrollo mensual en el POA, lo que dificulta su verificación, seguimiento y el análisis de veracidad. Así mismo, se reporta avance del 100% en algunas actividades, que una vez revisadas se evidenció que no lo cumplen.</p>
<p><b>Proyectos de inversión:</b> 943 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ANTICORRUPCIÓN 1) <b>Meta proyecto:</b> DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL 100% DEL PLAN ESTRATÉGICO QUE PROMUEVA LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y ÉTICA DE LO PÚBLICO EN LA CVP</p>	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas	94.70%		
<p><b>Proyectos de inversión:</b> 943 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ANTICORRUPCIÓN 2) <b>Meta proyecto:</b> IMPLEMENTAR EL 100% DEL PLAN DE TRABAJO DEFINIDO PARA EL PROGRAMA DE "TRANSPARENCIA, PROBIDAD, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CONTROL SOCIAL EFECTIVO E INCLUYENTE"</p>	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas	91.32%		



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección Gestión Corporativa y CID**Vigencia:**

2015

**Objetivos institucionales relacionados con la dependencia****Objetivo estratégico**

1. Fortalecer la gestión de la entidad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención.
2. Promover una comunicación integral para construir relaciones de confianza con los actores con los cuales interactúa la entidad.
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.
4. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales.
5. Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua

**Objetivos específicos**

1. El objetivo del proceso Administración de la Información es administrar el flujo de información de la entidad, a través de la implementación de lineamientos y mecanismos de control que permitan guardar la debida confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información
2. El objetivo del proceso Administración y control de recursos es manejar los recursos administrativos y financieros de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, a través de la adecuada programación de caja, la custodia de los bienes de propiedad de la entidad y el registro de las operaciones financieras y contables, de conformidad con los principios y normatividad legal vigente.
3. El objetivo del proceso Servicio al Ciudadano es prestar el servicio a la ciudadanía en condiciones óptimas de calidad, garantizando la accesibilidad, protección de los derechos de la ciudadanía y brindando una atención eficiente, oportuna y eficaz, promoviendo la participación e interacción permanente a través de los diferentes canales.

**Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional****Medición de compromisos****Indicador: Nombre y formula****Resultado parcial****Resultado final****Análisis de resultado**

**Ejecución Presupuestal: 404** - Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión;  
**Meta proyecto:** Ejecutar 100 % de los planes de trabajo definidos para el fortalecimiento de la función administrativa y el desarrollo institucional de la CVP.

Porcentaje de ejecución presupuestal

96.96%

El Informe "Seguimiento FUSS\_diciembre 2015 Pl. 404" presenta como ejecución (o), en la columna "% Giros de las Reservas constituidas"; cuando debería ser 94,35%.

**Ejecución Presupuestal: 943** - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ANTICORRUPCIÓN

Porcentaje de ejecución presupuestal

55.67%



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1  
Vigente desde: 26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección Gestión Corporativa y CID

**Vigencia:** 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
<p>1. Fortalecer la gestión de la entidad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención.</p> <p>2. Promover una comunicación integral para construir relaciones de confianza con los actores con los cuales interactúa la entidad.</p> <p>3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.</p> <p>4. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales.</p> <p>5. Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua</p>	<p>1. El objetivo del proceso Administración de la Información es administrar el flujo de información de la entidad, a través de la implementación de lineamientos y mecanismos de control que permitan guardar la debida confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información</p> <p>2. El objetivo del proceso Administración y control de recursos es manejar los recursos administrativos y financieros de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, a través de la adecuada programación de caja, la custodia de los bienes de propiedad de la entidad y el registro de las operaciones financieras y contables, de conformidad con los principios y normatividad legal vigente.</p> <p>3. El objetivo del proceso Servicio al Ciudadano es prestar el servicio a la ciudadanía en condiciones óptimas de calidad, garantizando la accesibilidad, protección de los derechos de la ciudadanía y brindando una atención eficiente, oportuna y eficaz, promoviendo la participación e interacción permanente a través de los diferentes canales.</p>

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
Metas intermedias	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.			N.A.
<b>PLAN DE ACCION 2015</b>	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		<b>78.84%</b>	Para determinar la calificación de cumplimiento de esta herramienta se toman las acciones que estan bajo la responsabilidad de la Dirección Corportativa y CID en el plan de acción de los procesos Administración y Control de Recursos, Administración de la Información y Gestión Humana, así: -En Administración y control de recursos se programaron dos (2) acciones con un % ponderado esperado del 35% y se ejecutó el 27.67%. La formulación del indicador que mide una de las acciones está inconsistente. Se toma el corregido. -En Administración de la Información se formularon dos (2) acciones con un % ponderado esperado del 60% y ejecutaron el 43%. -Gestión Humana, se formulo una (1) acción con un porcentaje ponderado esperado del 20% y se ejecuto el 20%.
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO.</b>			<b>81.58%</b>	
Formulación de acciones: Equivale al 50%	hallazgos atendidos vs hallazgos identificados hasta el 19 de diciembre de 2015.	50.00%		
Cierre de acciones: Equivale al 50% (se deben tomar acciones que se vencían al 31 de diciembre de 2015).	Cierre de acciones en el 2015 vs total acciones formuladas	31.58%		
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.</b>	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento de la contraloría vencidas a 31 de diciembre de 2015.		<b>62.50%</b>	
<b>MAPA DE RIESGOS.</b>	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs la programadas.		<b>87.00%</b>	Se formularon tres (3) acciones en Administración de la información y dos (2) acciones de servicio al ciudadano.
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN VIGENCIA 2015</b>	Porcentaje de Avance de ejecución del plan anticorrupción.		<b>88.45%</b>	



# Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2 Pág. 1 de 1

Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: Dirección Gestión Corporativa y CID

Vigencia: 2015

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Fortalecer la gestión de la entidad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención. 2. Promover una comunicación integral para construir relaciones de confianza con los actores con los cuales interactúa la entidad. 3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad. 4. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales. 5. Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua	1. El objetivo del proceso Administración de la Información es administrar el flujo de información de la entidad, a través de la implementación de lineamientos y mecanismos de control que permitan guardar la debida confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información 2. El objetivo del proceso Administración y control de recursos es manejar los recursos administrativos y financieros de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, a través de la adecuada programación de caja, la custodia de los bienes de propiedad de la entidad y el registro de las operaciones financieras y contables, de conformidad con los principios y normatividad legal vigente. 3. El objetivo del proceso Servicio al Ciudadano es prestar el servicio a la ciudadanía en condiciones óptimas de calidad, garantizando la accesibilidad, protección de los derechos de la ciudadanía y brindando una atención eficiente, oportuna y eficaz, promoviendo la participación e interacción permanente a través de los diferentes canales.

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y formula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado
Mapa de riesgos de corrupción Servicio al Ciudadano	Porcentaje de avance en el mapa de riesgos de corrupción.	100.00%		
Mapa de riesgos de corrupción Administración de la Información	Porcentaje de avance en el mapa de riesgos de corrupción.	87.80%		En esta herramienta de gestión, de cinco acciones formuladas, la vinculada al "Desarrollo e implementación del Sistema de Información Misional, para la cual se debe actualizarse nuevamente los procedimientos", reporta un cumplimiento del 59%. Esta acción también está vinculada al PETIC 2012 - 2016; dada la importancia del sistema como componente transversal de la gestión institucional.
Componente Estrategia Antitrámites	Porcentaje de Avance componente Estrategia Antitrámites	74.00%		Las acciones relacionadas con la identificación de trámites susceptibles de incorporación en la cadena de trámites y del "Proyecto cadenas de trámites y servicios radicado ante la Alta Consejería Distrital de TIC's", son los que presentan menor nivel de ejecución.
Componente Mecanismos para mejorar la atención la Ciudadano	Porcentaje de Avance componente Mecanismos para mejorar la atención la Ciudadano	92.00%		
<b>Calificación vigencia:</b>			<b>80.91%</b>	

## Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

La dependencia dio cumplimiento a su gestión institucional, para obtener en la vigencia 2015 una calificación de **80,91%**.

## Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación de Control Interno

- 1) La Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario tiene a su cargo la gestión de dos proyectos de Inversión, en los cuales su responsabilidad es compartida con otras dependencias de la entidad, tales como la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina Asesora de Comunicaciones, entre otras, y como consecuencia algunas de las actividades vinculadas al uso de las herramientas de medición e información, incide en la falta de rigurosidad y veracidad en la información reportada como avance de la ejecución de las actividades, reflejada en los indicadores registrados tanto en POA, como en el FUSS; en especial en las meta proyecto. Por lo anterior, se sugiere depurar y armonizar el manejo de las mencionadas herramientas, con el fin de dar cumplimiento a lo prescrito en la Ley 1712 de 2014 y su Decreto reglamentario 105 de 2015.
- 2) Esta dependencia es responsable de la administración del proceso Administración y control de recursos, el cual no ha formulado el mapa de riesgos de corrupción. Por lo anterior, se sugiere que para la vigencia 2016 se construya la mencionada herramienta, previo el análisis de la determinación de los factores generadores de riesgos de corrupción.



## Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06

Versión: 2

Pág. 1 de 1

Vigente desde:

26-feb-2015

**Dependencia a evaluar:** Dirección Gestión Corporativa y CID**Vigencia:**

2015

**Objetivos institucionales relacionados con la dependencia****Objetivo estratégico**

1. Fortalecer la gestión de la entidad a través de un talento humano comprometido que contribuya a la eficiencia, eficacia y efectividad administrativa y al cumplimiento de las metas institucionales al servicio de la población sujeta de atención.
2. Promover una comunicación integral para construir relaciones de confianza con los actores con los cuales interactúa la entidad.
3. Promover la cultura de transparencia y probidad en desarrollo de los objetivos y procesos de la entidad.
4. Adoptar soluciones tecnológicas de punta que respondan a las necesidades de la entidad y que contribuyan al alcance de las metas institucionales.
5. Desarrollar e implementar un sistema integrado de gestión institucional basado en procesos y la mejora continua

**Objetivos específicos**

1. El objetivo del proceso Administración de la Información es administrar el flujo de información de la entidad, a través de la implementación de lineamientos y mecanismos de control que permitan guardar la debida confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información
2. El objetivo del proceso Administración y control de recursos es manejar los recursos administrativos y financieros de la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, a través de la adecuada programación de caja, la custodia de los bienes de propiedad de la entidad y el registro de las operaciones financieras y contables, de conformidad con los principios y normatividad legal vigente.
3. El objetivo del proceso Servicio al Ciudadano es prestar el servicio a la ciudadanía en condiciones óptimas de calidad, garantizando la accesibilidad, protección de los derechos de la ciudadanía y brindando una atención eficiente, oportuna y eficaz, promoviendo la participación e interacción permanente a través de los diferentes canales.

**Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional****Medición de compromisos****Indicador: Nombre y formula****Resultado parcial****Resultado final****Análisis de resultado**